



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Medellín

Estado No. 48 De Miércoles, 10 De Junio De 2020



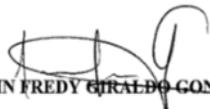
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900120180090300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría S.A.	Diego Pablo Gomez Hernandez	08/06/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modificación De Crédito
05001418900120180000500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Ruth Edilma Camacho Garcia, Rodrigo De Jesus Betancur Pineda	08/06/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
05001418900120180177600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coopfur Ltda	Maria Elcy Velasquez De Garces	08/06/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
05001418900120190078800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Monica Patricia Yarce Gil	Ruben Dario Londoño Bñandon	08/06/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación Credito
05001418900120190078800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Monica Patricia Yarce Gil	Ruben Dario Londoño Bñandon	08/06/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 10 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


JOHN FREDY GIRALDO GONZALEZ
Secretario

Código de Verificación

4b3a58c8-5318-429f-b5da-46c117c60cfc

